

ORD.: N.º 5342/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
Nº MU263T0005118

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 02 de Mayo de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: CARMEN LUZ VALDIVIESO ALMARZA - [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 04 de Abril de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimado/a Vengo en solicitarle información respecto a la Infraestructura Deportiva y a los Establecimientos Educativos Municipales, bajo el amparo de la Ley de transparencia sobre acceso a la información pública que me permite requerirles la siguiente información; 1. Respecto a la Infraestructura deportiva, dígame número, nombre recinto, dirección y administración municipal, de los siguientes tipos de infraestructura. Multicancha Cancha de fútbol de Pasto Cancha de Fútbol de Tierra Gimnasio Cancha de tenis Multicancha techada Mesa de ping pong Piscina Cancha de rayuela Sala de uso múltiple Sala deporte asiático Pista Atlética Medialuna Pista de saltos o adiestramiento Otros 2. Respecto de los Establecimientos Educativos. Nombrar y Enumerar los establecimientos educacionales Municipales. Sin otro particular y agradeciendo de antemano su disponibilidad a contestar el requerimiento antes solicitado, se despide Carmen Luz Valdivieso Almarza .".
Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta y el Departamento de Educación, se hace entrega en formato Excel de la información correspondiente a la infraestructura deportiva y educacional.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee